



JUNTA ELECTORAL

--1/3--

RESOLUCIÓN DE JUNTA ELECTORAL Nº 94 DEL 09/06/2022

CRONOGRAMA PARA LA RENOVACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ACCIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN (ASUNT)

VISTO lo solicitado por la presidente de la Acción Social de la ASUNT, Mag. Lic. Dora Adriana DE PEDRO, a la Junta Electoral de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT) mediante nota recibida el 9 de junio de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que, a raíz de la emergencia sanitaria dictada por Ley Nº 27541, el rectorado dispuso una serie de medidas aplicables en todo el ámbito de la UNT tendientes a la suspensión de actividades en las unidades académicas manteniendo sólo las actividades esenciales desde el mes de marzo de 2020.

Que, por medio de la resolución Nº 150/2020 del rectorado, se dispuso la suspensión de los plazos administrativos de cualquier índole en curso.

Que, mediante el art. 4 de la RES 160/2020 del H. Consejo Superior, fueron prorrogados los mandatos de los miembros de todos los órganos colegiados de gobierno de la UNT hasta tanto se puedan llevar a cabo la renovación de sus integrantes.

Que, de conformidad a la resolución Nº 944/2021 del rectorado, se efectuó el retorno paulatino de las actividades administrativas suspendidas por lo que corresponde realizar la convocatoria para la renovación de la totalidad de los miembros del Consejo Directivo de ASUNT cuyos mandatos, al día de la fecha, se encuentran vencidos.

Que, en consecuencia, la Mag. Lic. Dora Adriana DE PEDRO requiere la intervención de esta Junta Electoral para que instrumente el cronograma conducente a elecciones de renovación total de cargos del Consejo Directivo de ASUNT, en el marco normativo establecido conforme al Art. 10, inciso b) del Estatuto aprobado por Res. Nº 0195-008 del H. Consejo Superior.

Que el asunto es de competencia de esta Junta Electoral, de acuerdo a la normativa aprobada por Res. 059/99 del H. Consejo Superior.

Por ello, en uso de sus atribuciones reglamentarias,



JUNTA ELECTORAL

--2/3--

La Junta Electoral de la Universidad Nacional de Tucumán

RESUELVE:

Art 1º) ESTABLECER el siguiente **Cronograma Electoral**, que conduzca a los comicios de renovación de los cargos de Consejeros Docentes, Nodocentes y Jubilados, para el período 2022-2024, que integran el Consejo Directivo de ASUNT:

- 1) EXHIBICION DE PADRONES DE AFILIADOS DOCENTES, NODOCENTES Y JUBILADOS: DESDE EL 15/06/2022.
- 2) PERIODO DE TACHAS: HASTA EL 22/06/2022, A HORAS 13.00, EN SEDE DE LA JUNTA ELECTORAL.
- 3) IMPUGNACION DE LOS PADRONES: HASTA EL 24/06/2022, A HORAS 13.00, EN SEDE DE LA JUNTA ELECTORAL.
- 4) OFICIALIZACION DE LOS PADRONES: EL 29/06/2022, A CARGO DE LA JUNTA ELECTORAL.
- 5) DESIGNACIÓN DE APODERADOS: HASTA EL 05/07/2022, A HORAS 13.00 EN SEDE DE LA JUNTA ELECTORAL.
- 6) ACREDITACIÓN DE APODERADOS: EL 06/07/2022, A CARGO DE LA JUNTA ELECTORAL.
- 7) PRESENTACION DE LAS LISTAS DE CANDIDATOS: HASTA EL 02/08/2022, A HORAS 13.00, EN SEDE DE LA JUNTA ELECTORAL.
- 8) EXHIBICION E IMPUGNACION DE LAS LISTAS DE CANDIDATOS: HASTA EL 05/08/2022, A HORAS 13.00, EN SEDE DE LA JUNTA ELECTORAL.
- 9) OFICIALIZACION DE LAS LISTAS DE CANDIDATOS: EL 09/08/2022, A CARGO DE LA JUNTA ELECTORAL.
- 10) PRESENTACION DE LOS MODELOS DE VOTOS: HASTA EL 11/08/2022, A HORAS 13.00, EN SEDE DE LA JUNTA ELECTORAL.
- 11) OFICIALIZACIÓN DE LAS BOLETAS ELECTORALES: EL 12/08/2022, A CARGO DE LA JUNTA ELECTORAL.
- 12) PRESENTACION DE MAZOS DE BOLETAS ELECTORALES PARA LOS COMICIOS: HASTA EL 16/08/2022, A HORAS 18.00, EN SEDE DE LA JUNTA ELECTORAL.

ai
+



JUNTA ELECTORAL



--3/3--

- 13) ELECCIONES DE TRES (3) CONSEJEROS TITULARES Y HASTA SEIS (6) SUPLENTE POR LOS AFILIADOS DOCENTES, DE TRES (3) CONSEJEROS TITULARES Y HASTA SEIS (6) SUPLENTE POR LOS AFILIADOS NODOCENTES Y DE UN (1) CONSEJERO TITULAR Y HASTA DOS (2) SUPLENTE POR LOS AFILIADOS JUBILADOS: EL 18/08/2022, DE 08.00 A 18.00 HORAS. EN LAS DEPENDENCIAS PREVISTAS EN EL PLAN DE UBICACIÓN DE MESAS RECEPTORAS DE VOTOS DISPUESTO POR LA JUNTA ELECTORAL.
- 14) IMPUGNACION DE LOS COMICIOS: HASTA EL 22/08/2022, A HORAS 13.00, EN SEDE DE LA JUNTA ELECTORAL.
- 15) PROCLAMACION DE LOS CONSEJEROS ELECTOS: EL 23/08/2022, A CARGO DE LA JUNTA ELECTORAL.
- 16) ASUNCION DE LOS CONSEJEROS TITULARES ELECTOS: EL 25/08/2022, EN LA SEDE CENTRAL DE ASUNT.

Art. 2º) NOTIFÍQUESE y hágase saber

Cr. José Eduardo Triviño
Vocal
Junta Electoral - U.N.T.

Abog. Angeles Igarzaba
Presidente
Junta Electoral U.N.T



Sr. LUIS OSCAR MONTI
SECRETARIO
JUNTA ELECTORAL - U.N.T